

FESTEJAN EN NAYARIT A SAN ANTONIO DE PADUA

■ Junto con funcionarios de la STPS realizan un balance de lo hecho en México

Representantes de Unicef y la OIT sacan la *tarjeta roja* al trabajo infantil

PATRICIA MUÑOZ RÍOS

Aunque en México hay avances en materia de erradicación del trabajo de niños y niñas, éstos no son suficientes, todavía falta mucho por hacer, señalaron representantes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), quienes en alusión al Mundial de Fútbol, ayer sacaron la "tarjeta roja" al trabajo infantil.

Los representantes de los organismos internacionales y de la dependencia federal ofrecieron ayer una conferencia de prensa conjunta con motivo del Día Internacional contra el Trabajo Infantil, que se celebra este 12 de junio, e hicieron un balance de las acciones que se han llevado a cabo en México.

En la reunión todos los participantes, incluidos los funcionarios de la STPS levantaron la mano con una tarjeta roja, como las que utilizan los árbitros de fútbol y señalaron que la sanción estaba dirigida al trabajo infantil en México y el mundo.

Thomas Wissing director de la OIT para México y Cuba, e Isabel Crowley, representante de la

Unicef en nuestro país, plantearon que es preciso que se avance hacia la construcción de un sistema integral que garantice los derechos para los niños y niñas.

También acordaron conjuntar esfuerzos para contrarrestar ese fenómeno, sobre el cual falta mucho por hacer a pesar de los avances que se han tenido en materia

legislativa y en la Ley Federal del Trabajo, como la aprobación de la reforma para incrementar la edad mínima para laborar, las mayores sanciones para los patrones que contraten menores y la creación de comisiones intersecretariales contra el trabajo infantil en los 31 estados del país (sólo faltaría el Distrito Federal).

En el acto, en el que también estuvo presente Ignacio Rubí Salazar, subsecretario de Inclusión

Laboral de la STPS, los representantes de la OIT y la Unicef coincidieron en que es necesaria una política nacional de la infancia, la cual coordine a los diferentes sectores en las tareas de erradicación de este trabajo, así como una nueva "arquitectura jurídica" de protección social para los menores, e incluso programas públicos de empleo para las familias pobres, entre otras acciones.

Reproducen estereotipos

Por su parte, el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) señaló que promover el trabajo digno y bien remunerado para los adultos es esencial para que las familias eliminen su dependencia de los ingresos generados por el trabajo infantil.

El instituto indicó que en México, de acuerdo con información del Módulo de Trabajo Infantil 2011 (MTI), la tasa de ocupación de la población de 5 a 17 años era de 10.5 por cada 100.

Sobre a la participación por sexo, dijo, los niños ocupados alcanzaron 14.1 por ciento, mientras que las niñas representaron

6.8 por ciento. De igual forma, el MTI 2011 dio muestra que las y los menores combinaban el trabajo con la realización de otras actividades, entre las que destacan las labores en el hogar.

Abundó que a pesar de que el trabajo infantil se presenta en mayor medida en los niños que en las niñas, se puede identificar que ellas participan más en actividades tradicionalmente femeninas, lo que es producto de la reproducción de estereotipos de género, es decir, que por medio de la socialización se van reforzando condicionamientos que los encasillan.

CÉSAR ARELLANO



Fecha 12.06.2014	Sección Sociedad y Justicia	Página 41
----------------------------	---------------------------------------	---------------------



Un grupo de personas forma el mensaje "Tarjeta roja al trabajo infantil" sobre la playa Botafogo en Río de Janeiro, Brasil ■ Foto Ap